

INFORMES Y ACUERDOS DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC SAN BORJA – SEGUNDO TRIMESTRE 2018

1. CUARTA SESIÓN DEL 26 DE ABRIL DE 2018

En el distrito de San Borja, siendo las 11:00 horas, del día 26 de abril del 2018, en la Sala de Reuniones del Centro de Operaciones San Borja - COSB, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC San Borja. Con la participación de DOCE (12) integrantes y la Regidora Doris Chamorro de Alzamora Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

a. Informes:

- Como Primer punto de Agenda, el Secretario Técnico informa sobre la presentación del Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC de San Borja periodo 2018 – Primer Trimestre, el cual fue presentado al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Asimismo, se informa las coordinaciones con el Jefe de Seguridad del Centro Comercial La Rambla, para la instalación de cámaras de videovigilancia en los exteriores y su interconexión con el Centro de Operaciones San Borja, para su monitoreo y el control del parqueo vehicular por 2 horas en los estacionamientos, teniendo como resultado mejor control del tránsito vehicular. A pedido de la Regidora Doris Chamorro mejorar el tránsito en los alrededores de la Clínica Vesalio y el Centro Comercial La Rambla con la participación de la PNP.
- Como Segundo punto de la Agenda, el señor Hugo Niembro-Prieto Secretario Técnico del CODISEC SB, informa sobre la ejecución de las actividades programadas por las entidades, tales como programas de sensibilización en materia de seguridad ciudadana y los programas preventivos a cargo de los Comisarios, se deben dar inicio para su cumplimiento. Interviene, el Dr. Juan Mendoza Abarca al respecto como parte de la sensibilización en materia de seguridad ciudadana propone la capacitación al personal de serenazgo en “Arresto Ciudadano”, el cual se podría entregar una constancia de capacitación, el cual debe ser prioritario para la participación del personal en la aprehensión de presuntos delincuentes en nuestro distrito.
- El Mayor PNP Grover Granados Gamarra informa sobre el traslado de la Comisaría de Chacarilla del Estanque, por el remodelamiento que se realizará a partir del 1ro. De Julio del presente año, como parte del programa de proyecto de Comisaría Modelo propuesta por el Gobierno, bajo la modalidad de Obras por Impuestos. Asimismo, solicita el apoyo de la Municipalidad con la Grúa para la movilización de vehículos que se encuentran en el patio de dicho recinto policial al Depósito ubicado en Chorrillos.

CODISEC SAN BORJA
SECRETARIO TECNICO
V°B°

b. Acuerdos:

- Se acordó incluir en la capacitación del Personal de Serenazgo del distrito de San Borja, dentro de las Actividades del PLSC de San Borja 2018, por parte del Dr. Juan Mendoza Abarca, en los temas de “Arresto Ciudadano”. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.
- Se acordó brindar el apoyo solicitado por el Mayor PNP Grover Granados Gamarra Comisario de Chacarilla para el traslado de los vehículos abandonados que se encuentran en el patio de dicho recinto policial al Depósito ubicado en Chorrillos. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.

2. QUINTA SESIÓN DEL 24 DE MAYO DE 2018

En el distrito de San Borja, siendo las 11:30 horas, del día 24 de mayo del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad de San Borja (Centro de Operaciones San Borja - COSB), se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC San Borja. Con la participación de DOCE (12) integrantes y la Regidora Doris Chamorro de Alzamora Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

a. Informes:

- Como Primer punto de Agenda, el Secretario Técnico informa sobre la ejecución de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana, los mismos que deben ser ejecutados en el segundo trimestre, a fin de cumplir con las metas trazadas por las entidades participantes del CODISEC SAN BORJA. Participa el Cmdte. PNP. Salomón Jorge Morante León Comisario de San Borja, para informar que se vienen ejecutando el patrullaje integrado con el Serenazgo de San Borja; además que están a la espera de recepción de seis (06) motocicletas para incrementar el patrullaje policial en el distrito de San Borja. Asimismo, informa la ejecución de los programas preventivos tales como: Brigadas de Autoprotección Escolar, Juntas Vecinales y la Red de Cooperantes a cargo del Sup. PNP. Víctor Guarniz, dando cumplimiento a las actividades del PLSC San Borja periodo 2018.
- En el Segundo Punto de la Agenda, el señor Hugo Niembro-Prieto García Secretario Técnico, informa sobre la inclusión, en las actividades del PLSC de San Borja, actividades para prevenir la Violencia Familiar (Ley 30364), la Trata de Personas y el Acoso Callejero, con el fin de dar cumplimiento a la normativa establecida y prevenir este tipo de delitos en el distrito de San Borja. Interviene el Dr. Juan Mendoza Abarca Fiscal de la Primera Fiscalía de San Borja, para informar la ejecución del compromiso asumido de capacitar al personal de Serenazgo en “Arresto Ciudadano” y la “Trata de Personas” para que mantengan actualizados en estos importantes temas y no cometan malas intervenciones en el trabajo diario del personal de Serenazgo. Estas capacitaciones se ejecutarán en el mes de junio, teniendo como objetivo que todo el personal de serenazgo se mantenga actualizado y capacitado en la intervención oportuna y eficaz, de acuerdo a la normativa vigente.
- Como Tercer Punto de la Agenda, a pedido de la Regidora Doris Chamorro se hace de conocimiento a todos los integrantes del CODISEC SAN BORJA la invitación a la próxima sesión de los encargados de la seguridad del Centro Comercial “La Rambla” para tratar

CODISEC SAN BORJA
SECRETARIO TÉCNICO
V°B°

temas de seguridad externa, el uso de los parqueos externos y los cambistas de los alrededores.

b. Acuerdos:

- Se acordó la inclusión de actividades para prevenir la Violencia Familiar (Ley 30364), la Trata de Personas y el Acoso Callejero, en la programación de actividades del PLSC de San Borja periodo 2018. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.
- Se acordó incluir en el PLSC San Borja, la capacitación al personal de Serenazgo de San Borja, que será dictado por el Dr. Juan Mendoza Abarca Fiscal de San Borja, como parte de los programas de sensibilización a la ciudadanía. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.
- Se acordó autorizar al Secretario Técnico, invitar a la próxima sesión al encargado de la seguridad del Centro Comercial “La Rambla” a fin de preparar estrategias y medidas de seguridad en los exteriores de dicho centro comercial. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.

3. SEXTA SESIÓN DEL 06 DE JUNIO DE 2018

En el distrito de San Borja, siendo las 11:30 horas, del día 06 de junio del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad de San Borja (Centro de Operaciones San Borja - COSB), se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC San Borja. Con la participación de DOCE (12) integrantes, la Regidora Kathia Bustamante Miranda y el señor Piero Perales Silva Jefe de Prevención y Seguridad del Centro Comercial La Rambla.

a. Informes:

- El Sr. Hugo Niembro-Prieto Secretario Técnico informa sobre la ejecución de la Segunda Audiencia Pública del PLSC de San Borja periodo 2018, ha realizarse el día viernes 22 de junio del presente a 18:30 hrs. en el Auditorio Principal de la Municipalidad de San Borja, sito en Av. Joaquin de la Madrid Nro. 200 – San Borja. En dicha Audiencia Pública hará una presentación el Sub Prefecto de San Borja, la Rendición de Cuentas de los Comisarios de San Borja y Chacarilla del Estanque, así como los avances de la ejecución de actividades del II Trimestre. Asimismo, informa sobre el cumplimiento de las Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana del presente año, y la presentación de los respectivos informes a fin de dar cumplimiento a las actividades programadas entre ellos: el Plan de Patrullaje integrado, el plan de programas preventivos, los programas de sensibilización y otros, para informar los avances a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
- El Dr. Juan Mendoza Abarca Fiscal Provincial Penal del distrito de San Borja, informa sobre la capacitación al Personal de Serenazgo del distrito de San Borja en el Auditorio Principal de la Municipalidad en los temas de “Arresto Ciudadano” y

CODISEC SAN BORJA
KATHIA BUSTAMANTE MIRANDA
VºBº

“Trata de Personas”, dicha capacitación se viene realizando en cuatro jornadas, de TRES (03) horas académicas y por el cual se entregará los certificados correspondientes, a fin de contar con personal debidamente capacitados en nuestro distrito. Asimismo, el señor Piero Perales Jefe de Seguridad del Centro Comercial “LA RAMBLA” solicita autorización para que el personal de seguridad de dicho Centro Comercial participen en la capacitación que se llevará a cabo los días 11 y 12 de Junio, conjuntamente con el personal de Serenazgo de la Municipalidad, con conocimiento del Dr. Juan Mendoza Abarca.

- El señor Juan Carlos Castro Torres Sub Prefecto de San Borja informa a los presentes, el I Congreso “Promoviendo la Paz Social” que se llevará a cabo en el Colegio Teresa Gonzales de Fanning, ubicado en la Av. Francisco Javier Mariategui N° 1063 – Jesús María, a las 16:00 hrs. Asimismo, se hace de conocimiento de los asistentes a la Sesión, la invitación por la apertura del Mes Patrio la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional que se realizara el 01 de julio del presente año, en la Plaza de la Bandera, el cual se cursará las invitaciones correspondientes a todos los integrantes.
- La Sra. Claudina Quispe Suarez Presidente de las JJV PNP-Comisaría de San Borja, informa sobre el apoyo que se viene recibiendo a las Rondas Mixtas que se realizan en los sectores 1 y 2, por parte del personal PNP de la Comisaría de San Borja, Serenazgo y los vecinos, teniendo como próxima Ronda Mixta el 07 de Junio del presente año, a las 18:00 hrs, por toda la Av. Javier Prado.

b. Acuerdos:

- Se acordó la ejecución de la SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA del Plan Local de Seguridad Ciudadana para el día 22 de junio del 2018, a 18:30 hrs, en el Auditorio Principal de la Municipalidad de San Borja. Con la presentación del Sub Prefecto de San Borja, así como la Rendición de Cuentas de los Comisarios de San Borja y Chacarilla del Estanque, sobre los avances y cumplimiento de actividades en el II trimestre del año 2018. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.
- Se acordó autorizar el pedido del Sr. Piero Perales Silva Jefe de Prevención y Seguridad del Centro Comercial “La Rambla” para que el Personal de Seguridad de dicho centro comercial, participen de las capacitaciones dirigidas por el Dr. Juan Mendoza Abarca Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de San Borja, conjuntamente con el personal de Serenazgo los días 11 y 12 de Junio en el Auditorio Principal de la Municipalidad. Este acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.

CÓDISEC SAN BORJA
SANTA TERESA
V°B°